



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA 05-2023-MDVLH-CS-1 PARA LA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECREACIÓN EN EL PARQUE LAS ORQUÍDEAS EN LA URBANIZACIÓN SAN ANDRÉS V ETAPA II SECTOR, DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA – TRUJILLO – LA LIBERTAD".

En el Distrito de Víctor Larco Herrera, a los 25 días del mes de setiembre de 2024, en la Oficina de Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera, siendo las 10:15 horas; se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante **Resolución Gerencial N° 466-2024-GM-MDVLH**, encargado de la conducción de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 05-2023-MDVLH/CS-PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objetivo de convocatoria es la contratación de la ejecución de la obra: "**MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECREACIÓN EN EL PARQUE LAS ORQUÍDEAS EN LA URBANIZACIÓN SAN ANDRÉS V ETAPA II SECTOR, DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA – TRUJILLO – LA LIBERTAD**", a fin de efectuar la etapa de **EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO (DE SER EL CASO)** de la oferta del postor Constructora Continental S.A.C. de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 1.3. de la parte resolutive de la Resolución N° 04699 -2023-TCE-S1.

I. ANTECEDENTES:

- 1.1. Con fecha 31 de Octubre del 2023, mediante Acta Admisión, Evaluación, Calificación y Otorgamiento de Buena pro, el Comité de Selección designados mediante Resolución de Alcaldía N° 462-2023-GM-MDVLH, por unanimidad declararon desierto el procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 05-2023-MDVLH/CS-PRIMERA CONVOCATORIA.
- 1.2. Con fecha 08 de noviembre del 2023, el procedimiento de selección se suspende por cuanto el postor CONSTRUCTORA CONTINENTAL S.A.C. presenta al OSCE su recurso de apelación.
- 1.3. Con fecha 13 de diciembre del 2023, la primera Sala del Tribunal de Contrataciones publica a través del SEACE publica la Resolución N° 04699 -2023-TCE-S1, con la siguiente disposición:

LA SALA RESUELVE:

1. Declarar **fundado en parte** el recurso de apelación presentado por la empresa **Constructora Continental S.A.C.**, en el marco de la Adjudicación Simplificada N° 5-2023-MDVLH-CS (Primera Convocatoria), convocada por la Municipalidad Distrital del Víctor Larco Herrera, para la contratación de la ejecución de la obra "Mejoramiento del servicio de recreación en el parque Las Orquídeas en la urbanización San Andrés V etapa II sector, distrito de Víctor Larco Herrera – Trujillo – La Libertad"; **fundado** en el extremo que solicita se revoque la no admisión de su oferta y se revoque la declaratoria de desierto del procedimiento de selección; e **infundado** en el extremo que solicita que su oferta sea evaluada y calificada y se le otorgue la buena pro, por los fundamentos expuestos; en consecuencia, corresponde:

- 1.1. Revocar la no admisión de la oferta presentada por la empresa Constructora Continental S.A.C., la cual se declara **admitida**.
- 1.2. Revocar la declaratoria de desierto de la Adjudicación Simplificada N° 5-2023-MDVLH-CS (Primera Convocatoria).

- 1.3. Disponer que el comité de selección evalúe y califique la oferta del postor Constructora Continental S.A.C., y, de ser el caso, le otorgue la buena pro.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE VICTOR LARCO HERRERA



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

1.4. Con fecha 19 de setiembre del 2024, el operador SEACE publica los efectos de la resolución, quedando listo para culminar la etapa pendiente del procedimiento de selección.

II. QUORUM:

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente Titular	ING. YUSSEF OMAR URRUTIA MARIÑOS
Primer Miembro Titular	ING. GARY WILLIAMS ZUTA RONCAL.
Segundo Miembro Titular	ING. JOSELITO RAUL SALVATIERRA ORUNA.

III. ADMISIÓN DE OFERTA:

Este colegiado teniendo en cuenta las disposiciones de la Primera Sala del Tribunal a través de la Resolución N° 04699 -2023-TCE-S1, **admite** la propuesta del postor **Constructora Continental S.A.C.**, y se procederá a la etapa de evaluación y calificación de la propuesta presentada por el postor en mención; de acuerdo previstos en el Capítulo III de la sección específica de las bases.

Así mismo, cabe mencionar que la no admisión de los otros postores ofertantes se dio mediante el Acta Admisión, Evaluación, Calificación y Otorgamiento de Buena pro, suscrita por el comité de selección designados mediante Resolución de Alcaldía N° 462-2023-GM-MDVLH, el cual se detalla:

RAZON SOCIAL	ESTADO
CONSORCIO SAVI	NO ADMITIDO
ISA & CAM CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	NO ADMITIDO
CONSORICO LAS ORQUIDEAS	NO ADMITIDO
INMOBILIARIA BIEN BONITA E.I.R.L.	NO ADMITIDO

IV. EVALUACIÓN DE LA OFERTA:

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a la evaluación de las ofertas, de acuerdo al factor de evaluación considerado en las Bases Integradas (Precio):

RAZON SOCIAL	FACTOR EVALUACIÓN PRECIO (S/)	PUNTAJE FACTOR EVALUACIÓN
CONSTRUCTORA CONTINENTAL S.A.C.	392,461.92	100.00



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE VICTOR LARCO HERRERA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



V. DETERMINACIÓN DE ORDEN DE PRELACIÓN.

RAZON SOCIAL	PUNTAJE FACTOR EVALUACIÓN PRECIO	BONIFICACIÓN POR MYPE (5%)	BONIFICACIÓN POR COLINDANCIA (10%)	PTJE. TOTAL	INTEGRADO POR PERSONAS CON DISCAPACIDAD	ORDEN DE PRELACIÓN
CONSTRUCTORA CONTINENTAL S.A.C.	100.00	SI (Folio 51)	SI (Folio 53)	115 Puntos	NO	1°

VI. CALIFICACIÓN DE OFERTAS:

Se procede a la calificación de las ofertas, de acuerdo con el orden de prelación obtenido y de conformidad a lo establecido en el Artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a la calificación de las ofertas de acuerdo a los requisitos de calificación establecidos en las Bases Integradas (Experiencia del Postor en la Especialidad).

Se precisa que los Requisitos de Calificación: EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO, FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE y EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE, se acreditarán para la suscripción del contrato, de conformidad con el artículo 49 y artículo 139 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

✓ CONSTRUCTORA CONTINENTAL S.A.C.: CALIFICADO.

B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
	Revisada la documentación presentada como experiencia en obra similares, se advierte que SI CUMPLE con acreditar correctamente una vez el valor referencial solicitado en las bases integradas.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE VICTOR LARCO HERRERA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



VII. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

En consecuencia, luego de realizada la evaluación y calificación de las ofertas, el comité de Selección, POR UNANIMIDAD, otorga la buena pro del Procedimiento de Selección de Adjudicación Simplificada N° 05-2023-MDVLH-CS-1 PARA LA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECREACION EN EL PARQUE LAS ORQUIDEAS EN LA URBANIZACION SAN ANDRES V ETAPA II SECTOR, DISTRITO DE VICTOR LARCO HERRERA - TRUJILLO - LA LIBERTAD", al postor **CONSTRUCTORA CONTINENTAL S.A.C.**, por el monto de S/ 392,461.92 (Trescientos noventa y dos mil cuatrocientos sesenta y uno con 92/100 Soles).

Sin otro punto que tratar, se da por concluida la evaluación y otorgamiento de la buena pro, procediéndose a firmar la presenta acta.

YUSSEF OMAR URRUTIA MARIÑOS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

GARY WILLIAMS ZUTA RONCAL
PRIMER MIEMBRO

JOSELITO R. SALVATIERRA ORUNA
SEGUNDO MIEMBRO